

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

DATOS GENERALES:

Nombre de la institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
--------------------------	--

DOMICILIO

Provincia:	ORELLANA
Cantón:	LA JOYA DE LOS SACHAS
Parroquia:	LA JOYA DE LOS SACHAS
Cabecera Cantonal:	LA JOYA DE LOS SACHAS
Dirección:	AV. FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS
Correo electrónico de la Institución:	municipiodelossachas@yahoo.com
Página web:	www.munjoyasachas.gob.ec
Teléfonos:	06 3700700
N.- RUC:	1560001590001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:

Nombre del representante legal de la institución:	TELMO VICENTE UREÑA PATIÑO
Cargo del representante legal de la institución:	ALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	01 de enero al 31 de diciembre de 2013
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	29 de marzo de 2013

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LA INSTITUCIÓN:

DESCRIBA LAS FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES REALIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Dotación y mejora de la calidad de los servicios básicos		
	Gestión de recursos económicos a través de proyectos y convenios con instituciones públicas	Incremento de recursos de inversión orientado hacia los servicios básicos de la población	Ejecución de proyectos de saneamiento ambiental, agua, alcantarillado fluvial y sanitarios, educativos y recreativos
	Elaboración de contratos, de acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Elaboración de convenios de Cooperación Institucional, para la ejecución de obras, de acuerdo con el presupuesto participativo del año 2013.	Se elaboró la cantidad de 178 contratos, 43 convenios de Cooperación Institucional, con los Gobiernos Autónomos Parroquiales y otras organizaciones que constan dentro del presupuesto participativo del año 2013	
c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;	Plan Regulador Urbano de la Cabecera Cantonal	30%	
	Diseño de Hojas volantes y formatos donde se orienta los trámites para permisos y usos de ocupación del suelo	Disminución del tiempo de atención a los ciudadanos	Elaborados formatos para uso del suelo;

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

<p>e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;</p>	<p>El PDyOT se ejecuta a través de la Planificación Operativa Anual y guarda relación con los planes de las Juntas Parroquiales de la circunscripción Territorial Cantonal, y estos se Articulan a la Planificación Nacional y Provincial</p>	<p align="center">80%</p>	<p>El GADM de la Joya de los Sachas cuenta con el PDyOT desde el año 2012.</p>
<p>g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;</p>	<p>1. Fortalecimiento de la promoción turística cantonal a través de la participación y ejecución de eventos estratégicos de promoción turística y elaboración de material de difusión. 2. Ejecución de programa de Turismo Popular para empoderamiento local y dinamización de Turismo Interno. 3. Implementación pantalla Led como medio comunicacional de alto impacto para promoción Turística. 4. Fortalecimiento y asesoramiento técnico de emprendimientos turísticos privados y comunitarios. 6. Funcionamiento operativo de la Unidad de Turismo</p>	<p>* Posicionamiento del cantón la Joya de los Sachas como destino de visita local y nacional. * Fomento del turismo interno y posicionamiento de los atractivos y emprendimientos turísticos cantonales.</p>	
<p>h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;</p>			
<p>i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;</p>			
<p>k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;</p>			
<p>l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de viveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;</p>	<p>Remodelación del Camal en el proceso de faenamiento y cadena de frío</p>	<p align="center">100%</p>	
	<p>Contrucción de la Feria Libre de Comercialización de Productos agrícolas de la zona</p>	<p align="center">100%</p>	
	<p>Adecuación y funcionamiento del mercado Municipal</p>	<p align="center">100%</p>	
	<p>Mantenimiento y marco legal de cementerio</p>	<p align="center">50%</p>	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;			
n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;	Ordenanza de seguridad Ciudadana Aprobada por el Concejo Municipal	100%	
o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;	Aprobación de Lotizaciones Aprobación de Planos de acuerdo a la normativa vigente	100%	
p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;	Otorgar el espacio adecuado para su funcionamiento de acuerdo a su Actividad Condiciones de confort y cumplimiento de las ordenanzas correspondientes	100%	
	Inspecciones realizadas a personas naturales y jurídicas previo a la emisión de los patentes municipales.	Emisión de Informes Técnicos, previo a la emisión de Patentes Municipales.	INFORME TÉCNICO No. 002 – AA – DA – GADMCJS – 2013
q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;	Remodelación del Parque Central, Parque Lineal de la Av. Los Fundadores, Construcción del Parque del Niño Barrio Santa Rosa	100%	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jornada Cultural "Día de la Amazonia". 2. Jornada Cultural Carnaval Sacha 2013. 3. Jornada Cultural Talleres de Manualidades. 4. Estimulación al Talento Brillante en Danza y Música. 5. Fomento al Deporte Cantonal, Campeonato Sub, 12 y Sub 13. 6. Jornada Cultural "Día de la Familia" . 7. Jornada Cultural "Ciclo Paseo". 8. Estimulación al Talento Brillante en Oratoria. 9. Jornada Cultural Talleres de Dibujo y Pintura. 10. Jornada Cultural Taller de Teatro (no se ejecuto). 11. Jornada Cultural Día del Niño - Ciclo Paseo. 12. Aniversario de Cantorización La Joya de los Sachas. 	Considerando que los eventos se realizaron con algunos inconvenientes, debido a tramites internos, a pesar de aquellos los resultados fueron satisfactorios no solo para los beneficiarios sino tambien para la Municipalidad y de igual manera para la Ciudadania	Es importante sugerir a las autoridades del Municipio se construya espacios adecuados para la ejecución de cada uno de las jornadas culturales y de capacitaciones, debido a que no contamos con estos espacios cómodos y pedagogicos y brindar un mejor servicio .
r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana; y,			
s) Las demás establecidas en la ley.			

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

CUMPLIMIENTO DE OTRAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS LEGALES (COOTAD Art. 54 Literal F): GADs MUNICIPALES

IDENTIFIQUE LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS ASIGNADAS LEGALMENTE.	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES REALIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	OBSERVACIONES
a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Se ha gestionado los programas de Saneamiento Ambiental con el MAE, Banco del Estado, Ecuador Estratégico, MAGAP	100%	
	Programas de Seguridad	100%	
b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Plan Regulador Urbano	30%	Se esta trabajando en la Actualización de este Plan coordinado con el Plan de Ordenamiento Territorial
	Inspecciones realizadas a personas naturales y jurídicas para la emisión de los Certificados de Permisos de Usos de Suelos.	Informes Técnicos emitidos previo a la emisión de los Certificados de Permisos de Uso de Suelo.	INFORME TÉCNICO No. 024 – AA – DA – GADMCJS – 2013
c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	Urbanización y embellecimiento de la ciudad	100%	
	Estudios para el mejoramiento de las calles de los barrios de la Ciudad	100%	
	Regeneración Urbana	50%	
d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Manejo Integral de los desechos Sólidos del Cantón La Joya de los Sachas.	Servicio de Recolección de los Desechos Sólidos, venta de abono orgánico, y tachos de basura, entre otros. Adquisición del vehículo recolector KENWORTH y BARREDORA MECÁNICA.	Acta de Entrega Recepción Definitiva.
e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;	Se creo la ordenanza que regula el cobro del impsto predial urbanoy rural Ordenanza para la titularización de predios (dar al magisterio, centro	100%	
f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Estudios para la construcción del terminal terrestre	100%	
	Estudios de semaforización y señalización en la ciudad	80%	
	Construcción de paradas de transporte público	70%	
g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	En lo referente a salud y educación suspendida la competencia Cosntrucción de Casas Taller en la circunscripción del Cantón	100%	
	Polideportivo	100%	
	Parque Lineal	100%	
h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;			
i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;	Base de datos de catastro inmobiliario urbano y rural actualizado	100%	
j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;	Certificados del uso del Suelo en coordinación con el MAE	50%	
k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;	Aplicación de las normativas nacionales	50%	
l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;	Normativa y Control en minas de materiales áridos en las riberas del río Napo	100%	
m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	Se encuentra en proceso de integración del Cuerpo de Bomberos hacia el Municipio		
n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.			

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES**

CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS CONCURRENTES: GAD MUNICIPALES

IDENTIFIQUE LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES ASIGNADAS LEGALMENTE	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES REALIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS	OBSERVACIONES

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD: (COOTAD ART. 54 LITERAL J)

GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	Coordinación con la casa de la Cultura Benjamín Carrion de Orellana, para eventos culturales Festivales de la Canción Nacional y oratorias a nivel de Instituciones Educativas en el Cantón.	Se otorgaron premios a cada uno de los ganadores de cada evento, dando fiel cumplimiento a lo establecido en las actividades programadas con la Casa de Cultura de Orellana en coordinación con la Dirección de Cultura y Recreación del GADMCJS
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales		
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades		
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	En el año 2013 no se ha generado actividades con las mesas de concertación ciudadana como son: Mesa de Jóvenes, Artesanos, Deportes, Educación y Nacionalidades, solo la mesa de jóvenes realizó cambio de directivas 3 veces en el año.	
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana		

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: (COOTAD ART. 54 LITERAL D)

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	(MARQUE CON X)	(MARQUE CON X)	
Existe sistema de participación ciudadana implementados en su nivel de gobierno		X	Ordenanza de elaboración de presupuestos participativos, ordenanza que reglamenta la participación la ciudadanía en las sesiones del concejo municipal por medio de la silla vacía, ordenanza para elegir el consejo de planificación cantonal.
En caso de que sea positiva la respuesta, describa el proceso seguido para la implementación del sistema de participación ciudadana de su nivel de gobierno:			
En caso de que sea negativa la respuesta, describa las razones de la no implementación del sistema de participación ciudadana de su nivel de gobierno:			
El GAD-MUNICIPAL cuenta con tres Ordenanzas de participación ciudadana, la primera para elaborar los presupuestos participativos, la segunda para reglamentar la participación ciudadana por medio de la silla vacía y la tercera para elegir a los representantes al Consejo de Planificación Cantonal; nos falta integrar en un solo elemento legal la implementación y funcionamiento del sistema de participación como un conjunto de elementos que interactúen; sobre lo último señalado, se ha generado una propuesta, un borrador de Ordenanza para implementación y funcionamiento del sistema de participación ciudadana en el cantón la joya de los sachas, proyecto que ha sido generado por el Departamento Jurídico con el aporte de los Señores concejales, Directores Departamentales, Patronato Municipal y la Oficina de Participación y Desarrollo, proyecto que empezó a tratarse en sesión del Concejo Municipal en primera instancia y que no fue retomado para su continuo debate.			
Describe el proceso de elección de los representantes ciudadanos que integran el sistema de participación:			
Este proceso de elección de representantes ciudadanos se ha dado para elegir al Consejo de Planificación Cantonal, proceso de excepción que se lo hace hasta que se tenga aprobada la Ordenanza de Participación Ciudadana o de la Implementación y funcionamiento del sistema de participación ciudadana; este proceso consiste en: Mediante convocatoria pública se invita a las todas las organizaciones que tengan en interés en participar en este organismo a que se inscriban en la Secretaría General del GAD portando los requisitos establecidos en la Ordenanza, dentro del plazo establecido, concluido esta fase, el Alcalde convoca a todas las personas inscritas legalmente para que de ellos elijan a los tres representantes ciudadanos.			

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el periodo del cual rinden cuentas:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS.	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	(MARQUE CON UNA X)		
Asamblea Local	X	11	ACTAS SUSCRITAS POR LOS ASISTENTES; REGISTROS DE ASISTENTES
Audiencia pública			
Cabildo popular			
Consejo de planificación local			
Silla vacía	X	19	OFICIO DE INVITACIÓN PARA QUE PARTICIPEN EN LAS SESIONES DEL CONCEJO
Otros			

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional.

Mecanismos de control social	Mecanismos generados	Medios de verificación
	(marque con una x)	
Veedurías ciudadanas	Indique el o los mecanismo generado por la ciudadanía	
Observatorios ciudadanos		
Defensorías comunitarias		
Comités de usuarios de servicios		
Otros		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el periodo del cual rinden cuentas:

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Elaboración del informe de rendición de cuentas de acuerdo a los contenidos establecidos en la presente resolución.		RESOLUCIÓN 008-271-CPCCS-2013 del 26 de noviembre de 2013	
Presentación del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía en eventos de retroalimentación de la rendición de cuentas en territorios y a nivel nacional, según el caso.		RESOLUCIÓN 008-271-CPCCS-2013 del 26 de noviembre de 2013	
Entrega de informe de rendición de cuentas al consejo de participación ciudadana y control social, incluyendo las observaciones de la ciudadanía.		RESOLUCIÓN 008-271-CPCCS-2013 del 26 de noviembre de 2013	
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTE CIUDADANOS RECIBIDOS:			

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES**

MECANISMOS UTILIZADOS PARA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MECANISMOS ADOPTADOS PARA QUE LA CIUDADANÍA ACCEDA A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS.	PERIODICIDAD
PAGINA WEB INSTITUCIONAL	PERMANENTE
MEDIOS ESCRITOS	ANUAL
MEDIOS RADIALES	SEMANAL
MEDIOS TELEVISIVOS	SEMANAL
REUNIONES COMUNITARIAS	SEMANAL
PERIFONEO	QUINCENAL

PLANIFICACION: Se refiere a la articulación de políticas públicas.

ARTICULACION DE POLITICAS PÚBLICAS

ARTICULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL POA AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR PNBV	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
La institución tiene articuladas sus POA al PNBV	X		PDyOT, POA, PRESUPUESTO
El POA está articulado al PDOTE	X		PAC, METAS, INDICADORES

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

Se refiere a la información que refleja el avance de la gestión en relación a lo planificado con relación al Plan Operativo Anual:

META PLAN OPERATIVO ANUAL –POA-	RESULTADOS DE LA EJECUCION	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
4 estudios de : Plan regulador Urbano en la Cabecera Cantonal, Regeneración Urbana de la Avenida los Fundadores, Plan de Desarrollo en las Cabeceras parroquiales, Consultoría, asesoría e investigación especializada	2 Estudios: Plan regulador Urbano Regeneración urbana de la Av. Los Fundadores	30%		Contratos adjudicados, informes
Proceso de presupuesto participativo	Priorización de necesidades alineadas al PDyOT y a las competencias exclusivas del GAD	100		Actas de resoluciones y documentos sistematizado de prioridades
Proceso de rendición de cuentas	Se cumplió con el proceso de rendir cuentas (1 en cada parroquia) y se recibió la carta de aceptación del informe por parte del CPCCS.	100		Oficios de presentación del informe de rendición de cuentas al CPCCS; informe presentado al Alcalde, registros de asistencia y registro de videos y fotos
Implementación de productos de la consultoría del Talento Humano, Optimización de procesos de desarrollo de la UATH. Gestionar la creación de nuevas partidas para contratar al personal y realizar concursos de méritos y oposición. Capacitaciones y evaluaciones del desempeño.	90%	90%		Firma de la resolución por parte de la Máxima Autoridad para la implementación de la Consultoría del Talento Humano
Seguimiento de plan de Seguridad y salud ocupacional, supervisión y asistencia al personal en temas de seguridad y salud	25%	25%	El presente año se trató de contratar en el portal del SERCOP por dos ocasiones la consultoría para la implementación del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional. Lamentablemente en las dos ocasiones el proceso quedó desierto.	Portal del Sercop.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

Verificación, salvaguarda y administración de bienes adquiridos	100%	100%		Registro e Inventario de bienes del Año 2013. Poliza de seguros para los bienes de toda la institución
Soporte en software y equipos de las diversas áreas de la Institución y Centros Educativos del sector, según el cronograma de visitas	100%	100%		Registro de asistencia técnica a los distintos departamentos.
Infimas cuantías, adquisición de bienes según PAC, muebles, equipos, suministros, vehículos, repuestos y necesidades institucionales. Administración de bienes y recursos	100%	100%		Portal del Sercop. Registro de Infimas cuantías del año 2013.
1. Fortalecimiento de la promoción turística cantonal a través de la participación y ejecución de eventos estratégicos de promoción turística y elaboración de material de difusión.	Materiales promocionales entregados a la ciudadanía, turistas y visitantes.	90%		actas entrega recepción
2. Ejecución de programa de Turismo Popular para empoderamiento local y dinamización de Turismo Interno.	6 rutas ejecutadas con la población del cantón.	100%		registros de asistencia, actas
3. Implementación pantalla Led como medio comunicacional de alto impacto para promoción Turística.	pantalla led para promoción turística	100%		actas entrega recepción
4. Fortalecimiento y asesoramiento técnico de emprendimientos turísticos privados y comunitarios.	10 emprendimientos privados, dos centros comunitarios.			solicitudes y oficios
5. Funcionamiento operativo de la Unidad de Turismo	Técnico permanente para la gestión dirección, coordinación, planificación y ejecución.	100%		solicitudes, oficios, memorandos
Promocionar la Campaña SACHA LIMPIO CON TU AYUDA (Difusión e implementación de la ordenanza que regula la Gestión de Residuos Sólidos)	Ciudadanos y ciudadanas concientizados sobre el Manejo Integral de los Desechos Sólidos.	45		Registro de Participantes.
Controlar la Calidad Ambiental del cantón, dentro de las competencias del GADMCJS	Se realizó el Control Ambiental a nivel Cantonal, a las empresas públicas y privadas.	80		INFORME TÉCNICO No. 023 – AA – DA – GADMCJS – 2013
		53.33	Proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO 5 DE JUNIO, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS";	Oficio Nro. MAE-DPAO-2013-1347;
			Proyecto: "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO AMAZONAS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS";	Oficio Nro. MAE-DPAO-2013-1391;
			Proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO JAIME ROLDOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA";	Oficio Nro. MAE-DPAO-2013-1422;

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

Elaborar Planes de Manejo Ambiental-PMA para la construcción de los diferentes proyectos que realiza el GADMCJS	Permisos ambientales otorgados por el Ministerio del Ambiente de diferentes proyectos, obras y actividades.		Proyecto: "PERFORACIÓN DE 16 POZOS DE AGUA UNIFAMILIARES CON TANQUE ELEVADO. PARA LA COMUNIDAD LA FLORIDA DE LA PARROQUIA LA JOYA DE LOS SACHAS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA";	CERTIFICADO DE REGISTRO AMBIENTAL- Código del Proyecto:MAE-RA-2013-67858.
			ADOQUINADO VARIAS CALLES DEL BARRIO MACHALA	CERTIFICADO DE REGISTRO AMBIENTAL- Código del Proyecto:MAE-RA-2013-66423.
			Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE 689 ML DE BORDILLOS Y 2.054,41 M2 DE VEREDAS EN LA AV. PRINCIPAL, DESDE LA IGLESIA HASTA LA CALLE "D" DEL CENTRO POBLADO DE LA COMUNIDAD EL PROGRESO, PARROQUIA ENOKANQUI, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.	CERTIFICADO DE REGISTRO AMBIENTAL- Código del Proyecto:MAE-RA-2013-61881.
			Proyecto: Construcción de 238m2 de veredas y 14,90m3 de bordillos en las Calles Simón Bolívar en el tramo comprendido de la Avda. Los Fundadores y Calle Velasco Ibarra del Barrio Primero de Mayo de la Ciudad La Joya de los Sachas.	CERTIFICADO DE REGISTRO AMBIENTAL- Código del Proyecto:MAE-RA-2013-63671.
			PROYECTO: "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EXPOST Y PLAN DE MANEJO DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS"	Licencia Ambiental emitido mediante Resolución No. 018 de fecha 27 de Diciembre de 2013.
Brindar un servicio de calidad a los usuarios del canton	7.723 USUARIOS	100%	Se logro superar la meta, gracias a que se implemento el sistema SIRE para los servicios registrales, dando como resultado 3223 personas que inscribieron escrituras, 100 usuarios que solicitaron actos mercantiles y 4500 usuarios que solicitaron certificado, sin mencionar con el publico que se atiende para consulta y atraves de los sfuncionarios	certificado, razones de inscripcion, nombramientos, actas, documentos mercantiles
TOTAL				

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA:

Se refiere a la información sobre la gestión financiera en relación a lo presupuestado.

META POA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
GASTO CORRIENTE	3,199,132.12	2,252,916.28	70.42	Existen valores comprometidos que se trasladan al presupuesto siguiente.	Cedula Presupuestaria desde 01/012013 hasta 31/122013; información financiera enviada al Ministerio de Finanzas.
GASTOS DE PRODUCCION	15,200.00	0.00	0.00		
GASTOS DE INVERSION	28,609,313.99	14,984,934.92	52.38		
GASTOS DE CAPITAL	1,297,139.88	820,395.63	63.25		
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	237,527.88	225,951.16	95.13		
TOTAL	33,358,313.87	18,284,197.99	54.81		

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
33,358,313.87	3,199,132.12	28,609,313.99	PRESUPUESTO 2013, INFORMACION FINANCIERA MF

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Cuenta con Presupuesto Participativo	Si	No	Medios de verificación
	(marque con x)	(marque con x)	
	X		Oficio de documento presentado al Alcalde sobre prioridades y actas de las asambleas

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Describe el procedimiento para la formulación del presupuesto participativo.
Conformación del Consejo de Planificación	
Deliberación pública para formulación de presupuestos participativos	En Asamblea cantonal, el señor Alcalde y Dpto. Financiero hacen la presentación pública de los ingresos que el GAD tendrá en el próximo año fiscal, sobre esta base se realizan los cálculos estimados de gastos, a esto se le resta la diferencia de: Cuentas comprometidas del año anterior (saldos, cxc); gastos de personal; gasto de bienes y servicios; estudios y diseños de proyectos; gastos financieros; otros gastos (seguros, AME, CGE); transferencias para inversión pública; adquisición de activos; deuda pública; la diferencia que queda son recursos netos para inversión. Esta cifra es la se somete a consideración de la comunidad para la priorización de necesidades con la participación ciudadana: en esta misma Asamblea se realiza públicamente las preasignaciones económicas territorialmente (8 parroquias rurales, 1 sector urbano marginal de la parroquia Urbana, barrios de la ciudad y Mesas de Concertación Social)
Discusión y aprobación de los presupuestos participativos por temáticas	Se realizan Asambleas deliberativas y desisorias en cada una de las unidades territoriales, se levantan actas de conformidad de lo que ha priorizado, previo el informe de la parte técnica del personal del GAD, se analiza la viabilidad, levantamiento de información, y se asignan valores económicos, estos informes son presentados en Asambleas parroquiales y definen las comunidades que serán beneficiarias; una vez puesto a conocimiento de las Autoridades Municipales, estos convocan a Asamblea Cantonal y ponen a conocimiento público el anteproyecto del presupuesto municipal para el año fiscal, los asistentes emiten y ratifican su resolución de conformidad especialmente con las prioridades definidas en dicho documento
Asignación de recursos según prioridades de los planes	Se toma en consideración NBI, especialmente servicios básicos y apoyar el cumplimiento de metas del PNBV; como metodología propuesta y que se viene manejando los criterios de asignación de recursos es por sistemas del PDyOT, dando ponderaciones a los diferentes subsistemas que maneja la SENPLADES y a los programas y proyectos del PDyOT, cuyos estimados son los siguientes: Sistema de Asentamientos Humanos 32,9%; Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad 19,5%; Sistema Social Cultural 19,5%; Sistema Ambiental 11,0%; Sistema Económico Productivo 9,8%; Sistema Político Institucional 7,3%
Seguimiento de la ejecución presupuestaria	Una vez que el presupuesto municipal es aprobado por el Concejo Municipal y sancionado por el Señor Alcalde, los Departamentos Técnicos elaboran el PAC y el cronograma mensual de ejecución de las obras, este es sistematizado y se elaboran cartillas informativas para seguimiento de los beneficiarios como del Gobierno Municipal.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES PARA EJECUTAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	Necesidades básicas insatisfechas (NBI), población local proyectada, pedidos de las Comunidades
EXPLIQUE CUÁLES FUERON LAS JUSTIFICACIONES PARA ESCOGER PARA PRIORIZAR LOS PROYECTOS.	Consensos con la ciudadanía, técnicos Municipales, dirigentes y autoridades

Detalle el Presupuesto Participativo.

Proyectos	Planificado	Ejecutado	Observaciones	Medio de verificación
Estudio y diseño para la evacuación, depósito y tratamiento seguro de aguas residuales en la Parroquia Enokanqui	106,000.00	73,170.00	Estudios del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario de la cabecera parroquial Enokanqui (obra en ejecución)	
Estudio y diseño para el abastecimiento de agua apta para el consumo humano en la Parroquia Enokanqui.	133,000.00	149,889.00	Por desición de la parroquia se cambio la obra a construcción de pozos de agua y letrinas sanitarias: comunidades atendidas Los Angeles y Uión Chimboracense (obra por contratarse)	
Estudio y diseño para la dotación y mejoramiento de infraestructura educativa de la Parroquia Enokanqui	22,113.97			
Estudio y diseño para la dotación y mejoramiento de infraestructura educativa de la parroquia Enokanqui	22,113.97			
Estudio y diseño para la evacuación, depósito y tratamiento seguro de aguas residuales en la Parroquia Lago San Pedro	84,000.00	284,206.00	Por desición de la parroquia se cambio la obra a construcción de pozos de agua y letrinas sanitarias: comunidades atendidas Fredy Silva, Río Blanco, Juan Montalvo, Unión Lojana, Santa Rosa (obra en ejecución)	
Estudio y diseño para el abastecimiento de agua apta para el consumo humano en la Parroquia Lago San Pedro	105,000.00			
Estudio y diseño para la dotación y mejoramiento de infraestructura educativa de la Parroquia Lago San Pedro.	17,715.22			
Estudio y diseño para el abastecimiento de agua apta para el consumo humano en la Parroquia Pompeya.	67,500.00			
Estudio y diseño para la evacuación, depósito y tratamiento seguro de aguas residuales en la Parroquia Pompeya	55,000.00	94,634.00	Estudios y diseños para el alcantarillado sanitario y pluvial de la cabecera parroquial Pompeya y San Antonio (obra en ejecución)	
Estudio y diseño para la dotación y mejoramiento de infraestructura educativa de la Parroquia Pompeya.	10,232.93			
Estudio y diseño para el abastecimiento de agua apta para el consumo humano en la Parroquia Rumipamba	117,594.97	102,376.92	Estudios y rediseños definitos de los sistemas de agua potable para las comunidades cabecera parroquial Rumipamba, Llurimagua y Pozo Rojo (obra en ejecución)	
Estudio y diseño para la evacuación, depósito y tratamiento seguro de aguas residuales en la Parroquia Rumipamba	100,000.00		Por desición de la parroquia se cambio la obra a construcción de pozos de agua en las comunidades Progreso Bolívar, Bernayacu, 21 de enero y el Descanzo (Acta presentada en el mes de marzo)	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

Estudios para saneamiento ambiental (San carlos)	117,000.00	92,296.00	Estudios de Alcantarillado Pluvial y Sanitario para la cabecera parroquial San Carlos y Eugenio Espejo (Obras en ejecución)	ACTAS DE CONFORMIDAD Y PRIORIZACION DE OBRAS DE LAS ASAMBLEAS LOCALES Y DE CAMBIO DE OBRAS LOCALES Y DE CAMBIO DE OBRAS
		26,500.00	Limpieza de la planta de tratamiento del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial San Carlos (contratación de obra)	
Construcción de una casa taller para la comunidad Moran Valverde-23 de julio	44,747.25	40,878.79	Obra terminada	
Construcción de una aula escolar en la escuela Carlos San Miguel Román en la comunidad Flor del Pantano	24,713.29			
Construcción de obras de saneamiento ambiental (pozos perforados de agua, unidades sanitarias unifamiliares, sistemas de agua) para las comunidades Unión Manabita 2, Nueva Tungurahua, Bella Unión del Napo y 24 de mayo	129,052.17	137,372.00	Obra en contratación	
Reconstrucción de aula y construcción de batería sanitaria de la Escuela Chimborazo de la comunidad San Pablo Sur Parroquia San Sebastián del Coca.	25,500.00			
Construcción de una batería sanitaria en la Escuela Segundo Paredes Palacios de la Comunidad Toyuca de la Parroquia San Sebastián del Coca.	26,500.00			
Rehabilitación del Sistema de Agua de la comuna Kichwa Centro San Pablo de la Parroquia San Sebastián del Coca	15,000.00	11,323.00	Obra en contratación	
Reconstrucción del sistema de agua de la Comuna Kichwa Sardinas de la Parroquia San Sebastián del Coca.	15,000.00	14,150.00	Obra en ejecución	
Estudio y diseño para la evacuación, depósito y tratamiento seguro de aguas residuales en la Parroquia San Sebastián del Coca.	123,500.00			
Estudio y diseño para el abastecimiento de agua apta para el consumo humano en la Parroquia San Sebastián del Coca	166,587.40			
Perforación de pozos de agua unifamiliares con tanque elevado en la Parroquia Tres de Noviembre.	348,151.96	314,135.00	Obra ejecutada	
Perforación de pozos de agua unifamiliares y construcción de unidades sanitarias en la Parroquia Unión Milagreña	304,040.56			
Construcción de una batería sanitaria para la Escuela Sumak Allpa de la comunidad Loma del Tigre Parroquia Unión Milagreña	18,000.00			
Estudio y diseño para la Regeneración Urbana (aceras bordillos, adoquinado) en los barrios de la ciudad La Joya de los Sachas	120,000.00	120,000.00	Estudios para la regeneración urbana Av. Los Fundadores (Obra en ejecución)	
Estudio y diseño para la dotación y mejoramiento de infraestructura educativa de la Parroquia La Joya de los Sachas	200,000.00			
Contraparte para la construcción de obras de saneamiento básico (alcantarillado sanitario, pluvial y agua potable) y regeneración urbana (aceras, bordillos, adoquinado) en barrios de la ciudad La Joya de los Sachas (partida 50% para que trabaje oo y 50% para AA,PP)	350,316.58			
Contraparte para la construcción de obras de saneamiento básico (alcantarillado sanitario, pluvial y agua potable) y regeneración urbana (aceras, bordillos, adoquinado) en barrios de la ciudad La Joya de los Sachas (partida 50% para que trabaje oo y 50% para AA,PP)	350,316.58			
Estudio y diseño para el abastecimiento de agua apta para el consumo humano en la Parroquia La Joya de los Sachas en el área urbano - marginal	230,000.00			
Estudio y diseño para la evacuación, depósito y tratamiento seguro de aguas residuales en la Parroquia La Joya de los Sachas en el área urbano - marginal.	200,000.00			
Mesas de Trabajo y Concertación Social	402,953.65			
TOTAL	4,051,650.49			

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES**

Total de presupuesto de la institución	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	
333,581,313.87	1.21%	PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE CONSIDERO LOS VALORES INICIALES DE INGRESOS, ESTO ES: INGRESOS CORRIENTES, INGRESOS DE CAPITAL O TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL; Y SE RESTO TODOS AQUELLOS GASTOS NECESARIOS PARA QUE LA INSTITUCION FUNCIONE CON NORMALIDAD (GASTO EN PERSONAL Y BIENES Y SERVICIOS, Y VALORES DE TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES COMO PATRONATO,ETC). EN NINGUN CASO SE CONSIDERA LOS INGRESOS DE FINANCIAMIENTO Y AQUELLOS QUE SE INCREMENTEN EN EL AÑO, QUE COMPLEMENTAN EL PRESUPUESTO FINAL.

DETALLE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

Tipo de contratación	Estado actual				Medio de verificación
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	391	500,111.40	391	500,111.40	Portal del Sercop.
Publicación	2	120,000.00	X		CONTRATO
Licitación	X	X	X		X
Subasta Inversa Electrónica	26	1,033,391.68	1	22,946.32	REPT PORTAL
Procesos de Declaratoria de Emergencia	X	X	X		X
Concurso Público	X	X	X		X
Contratación Directa	5	130,297.50	X		CONTRATO
Menor Cuantía	42	1,845,593.71	X		CONTRATO
Lista corta	8	688,845.41	X		CONTRATO
Producción Nacional	X	X	X		X
Terminación Unilateral	X	X	X		X
Consultoría	1	76,869.70	X		CONTRATO
Régimen Especial	9	126,875.46	X		CONTRATO
Catálogo Electrónico	9	48,323.95	X		CONTRATO
Cotización	5	1,274,862.54	X		CONTRATO
Ferias Inclusivas	X	X	X		X
Otras	X	X	X		X

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
No existe ningún trámite		

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Expropiación: lote de terreno Barrio 9 de octubre*	2,335.00	Sentencia de fecha 11 de noviembre del 2013.

DETALLE DE OBRAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE HAN CONTINUADO EN LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL:

En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

DETALLE DE OBRAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE NO HAN CONTINUADO EN LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL:

En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que NO se encuentren ejecutándose.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	MOTIVO	OBSERVACIONES	MEDIO DE VERIFICACION

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN